

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Aurora Nacarino-Brabo Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el mantenimiento de los repetidores de telefonía que proporcionan cobertura móvil en las zonas rurales.**

Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 26 de julio, la caída de un rayo originó una avería en el repetidor de telefonía móvil que suministra cobertura de Movistar a los vecinos de Covarrubias (Burgos). Desde entonces, aproximadamente la mitad de los habitantes del pueblo permanece sin línea.

La caída de la red plantea un reto para la seguridad del municipio, pues es preciso señalar que tanto los servicios de la Guardia Civil (la casa cuartel de Covarrubias opera no solo en este pueblo, sino que presta servicio en más de una decena de localidades próximas), así como el consultorio médico (que también es centro de referencia para otros municipios cercanos) o el propio ayuntamiento de Covarrubias dependen de la cobertura que proporciona Movistar.

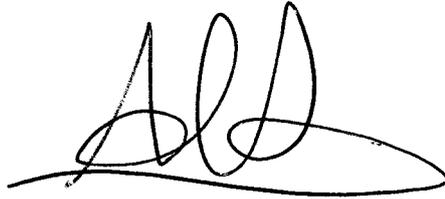
Asimismo, Covarrubias es una localidad turística incluida en la lista de los 'Pueblos más bonitos de España'. En este sentido, la avería está afectando muy negativamente al sector de la hostelería, económicamente estratégico para el pueblo. Solo durante el pasado fin de semana entre 3.000 y 4.000 personas pasaron por Covarrubias (un pueblo de poco más de 500 habitantes), y los comercios, bares y restaurantes no pudieron hacer uso de sus datáfonos.

Los repetidores de telefonía son una infraestructura crítica que ha de garantizar las telecomunicaciones y la seguridad en toda la España rural. Ninguna estrategia nacional contra la despoblación puede obviar este servicio que, lamentablemente, no opera en las condiciones que los habitantes de las zonas rurales requieren para desarrollar con normalidad actividades profesionales ni de ocio. Este hecho genera una situación de desigualdad entre los españoles de las zonas urbanas y rurales que vulnera los derechos de los segundos, recogidos en la Constitución.

Por todo lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1.- ¿Por qué no se ha recuperado el servicio de telefonía móvil en Covarrubias cinco días después de producirse la avería?

- 2.- ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para evitar que, en lo sucesivo, estas situaciones se repitan en la España rural?
- 3.- ¿Ha hecho el Gobierno un cálculo estimado de las pérdidas económicas que estas situaciones plantean en nuestros pueblos?



Aurora Nacarino-Brabo Jiménez
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos